



Derecho a la Igualdad

"Todas las personas son iguales ante la Ley y tienen los derechos y deberes consagrados en esta declaración sin distinción de raza, sexo, idioma, credo ni otra alguna."

Art. 2 Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.



Afro descendiente



Homosexual

Cualquier forma de discriminación de género es una negación de los Derechos Humanos, un obstáculo al desarrollo humano.



Blanco

Los Estados deben tomar las medidas apropiadas, legislativas o de otro carácter, para garantizar sin discriminación alguna, la igualdad del hombre y la mujer en el ejercicio y goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en todas las esferas.



Heterosexual



Indígena

La discriminación es una forma específica de desigualdad que hace imposible el disfrute de derechos y oportunidades para un amplio conjunto de personas y grupos en la sociedad.



Creyente



Tú

"Un hombre sólo tiene derecho a mirar a otro hacia abajo, cuando ha de ayudarlo a levantarse"

Gabriel García Márquez



Ateo

* <http://www.inprf.gob.mx/>

* Directiva Permanente 0015 de 2012 "Política Institucional de Equidad de Género"

